

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores
Accionistas
ILENDER ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Habiendo sido ratificado por los Accionistas de la compañía ILENDER ECUADOR S.A. (en adelante la "Compañía") como Comisario Principal, a continuación presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio 2014:

1. En mi opinión, durante el ejercicio económico 2014, los administradores de la Compañía dieron cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Habiendo revisado las normas y políticas de control que aplica la Compañía, se desprende que el sistema de control interno de la Compañía, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo.
3. Los Estados Financieros de la Compañía presentan la situación real en todos los aspectos significativos la situación financiera de **ILENDER ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador

El examen efectuado a los estados financieros se hizo en base a procedimientos que consideré necesarios y por consiguiente se aplicaron pruebas a la evidencia que respalda las cantidades y las revelaciones que se presentan en los mismos, lo cual me permite concluir que existe correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad.

Es preciso señalar que mediante resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3134 de veintiuno (21) de agosto del dos mil catorce (2014), inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiocho (28) de agosto del dos mil catorce (2014), la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros declaró disuelta la compañía ILENDER ECUADOR S.A., por estar prevista en numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías, hecho que fue notificado a los accionistas por parte del administrador.

Aclaro que la administración de la Compañía me proporcionó toda la información que solicité y me brindo todas las facilidades para el desempeño de mi cargo y la elaboración del presente informe.

Quedo a entera disposición de los señores Accionistas para formular cualquier aclaración o ampliación al presente informe.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL